MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 272
SANTA FE, 25 AGO 2023

VISTO:

El expediente Nº FG-000236/2023 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se propicia el reconocimiento de la publicidad oficial de las Licitaciones Públicas Nros. 01/2023, 02/2023, 03/2023, la Licitación Privada Nro. 09/2023 y el Concurso de Precios Nro. 01/2023, todas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que, las publicidades facturadas corresponden a las Licitaciones Públicas Nros. 01/23, 02/23 y 03/23 realizadas por este Ministerio para la contratación de un servicio de guarda, archivo y custodia de documentación -legajos- para la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial; para la adquisición de equipos PC para las diferentes dependencias de este Ministerio y para la adquisición de dos hojas de servidores para el equipo HP-Synergy del Datacenter de la Provincia, respectivamente;

Que, también obran las facturaciones de las publicidades oficiales correspondientes a la Licitación Privada Nro. 09/2023, convocada para la locación de inmueble en la ciudad de Santa Fe con destino a la guarda de vehículos y depósito de bienes para dependencias de este Ministerio y al Concurso de Precios Nro. 01/2023, llamado para la locación de un inmueble en la localidad de Helvecia,

destinado a la instalación de la nueva Unidad Fiscal Helvecia, dependiente de la Fiscalía Regional de la 1° Circunscripción Judicial de este Ministerio;

Que, para gestiones de esta naturaleza la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado estipula, como mínimo, un día de publicidad en un diario de amplia circulación;

Que, las publicaciones cuyos reconocimientos se propician, se realizaron a través de la Secretaría de Comunicación Social del Ministerio de Gestión Pública, en el Diario EL LITORAL – EL LITORAL S.R.L., medio que cuenta con tarifa aprobada;

Que, no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el monto total del servicio, por lo que se propicia modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N°14.185, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial;

Que, la gestión encuadra en lo prescripto en el Artículo 129° de la Ley N° 12.510.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 700/100 CENTAVOS ($ 125.207,70) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Reconócense las publicidades de las Ordenes de Publicidad N° 1897/202, 3255/2023, 3326/2023, 5038/2023 y 3549/2023, todas ellas

realizadas durante un (1) día, en el Diario Diario EL LITORAL – EL LITORAL S.R.L., C.U.I.T. 30-50009224-2, por la suma total de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 700/100 CENTAVOS ($ 125.207,70), de acuerdo a las facturas Nro. B00027-00008705, B00027-00008714, B00027-00008719, B00027-00008903 y B00027-00008826, ordenes correspondientes a las publicidades de las Licitaciones Públicas Nro. 01/2023 y 02/2023, a la Licitación Privada Nro. 09/2023, a la Licitación Pública Nro. 03/2023 y al Concurso de Precios Nro. 01/2023, respectivamente.

Artículo 3º: Impútese el total de la gestión en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 6, del Presupuesto Vigente.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2023

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *49* Fecha de registro: 16/08/2023 Fecha de terminación: 16/08/2023

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000236-3 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Habiitación de partida para pago de Publicaciones Lic. Pca. N° 1, 2, 3 y 9 de 2023 y Concurso de precios N° 1 OP 1897 / 3225 / 3326 / 5038 / 3549 de 2023 - Diario el Litoral SRL

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MPA	111 - Tesoro Provincial	3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	125.207,70	No	No
			3.6.0.0 - Publicidad y propag.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	125.207,70	No	No

Totales

Ampliación: **125.207,70** Reducción: **125.207,70** Saldo: **0,00**

212

C.P.N. VALENTINA M. BUENDÍA
Subdirectora de Administración Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: